



**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
4:00	6:30	DIA	MES	AÑO	Salón Comunal JAC Villa Alsacia Calle 11A # 72D -20
		01	08	2023	

<b>TEMA:</b>	Sistema de participación –POT
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	Dialogar con la localidad de Kennedy los elementos operativos del SPT.

PARTICIPANTES		
<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		7
ASISTENTES NO SDP		14

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. <b>Presentación de objetivos</b>	4:10 - 4:20 PM
2. <b>Rompe hielo</b>	4:20 - 4 :30 PM
3. <b>Presentación sistema de participación</b>	4:30 - 5:30 PM
4. <b>Mesas de trabajo</b>	5:30 - 6 :30 PM
5. <b>Conclusiones y cierre</b>	6:30 PM
<b>OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES:</b> (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)				
<b>Canales de convocatoria implementados:</b>				
Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/>	Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/>	Videos <input type="checkbox"/>	Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación en redes <input type="checkbox"/>
Otro: Mensajes de WhatsApp.				
<b>¿Se remitió información previa durante la convocatoria:</b> (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)				
Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>			

## PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

### Detalle de la información previa enviada:

1. Infografía

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Presentación de objetivos

El profesional Germán Ramón, líder de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, da inicio a la reunión a las 4:20 de la tarde en el Salón Comunal JAC Villa Alsacia Calle 11A # 72D -20, leyendo los avisos de manejo de datos y el anuncio público.

*"De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.4 del Decreto Nacional No. 1074 de 2015, se informa a todos los asistentes que el presente evento está siendo grabado y será objeto de manejo de Datos por parte de la Secretaría Distrital de Planeación en relación a cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables y que a manera de ejemplo pueden corresponder a documento de identidad, el lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral o profesional, imágenes, registros de voz y en general, los que se asocian a las personas. Asimismo, se autoriza divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, teniendo en cuenta el respeto de los derechos fundamentales que dentro de la Constitución Nacional se prevén y lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales. Para los efectos del caso, los titulares de los datos respectivos podrán en todo momento revocar la autorización y/o supresión de los datos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.6. del precitado Decreto No. 1074 de 2015."*

*"De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del Código Penal, este evento no se adelanta con la participación de candidatos a gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales o distritales, juntas administradoras locales o voceros de los candidatos. En ese sentido, les agradecemos a quienes ostenten dicha calidad de candidata o candidato en alguna campaña electoral, abstenerse de realizar cualquier acto o acción proselitista o propagandística en este lugar, en preservación de todas las garantías electorales y ciudadanas. Bogotá, julio de 2023. Taller de aportes Sistema de Participación Territorial."*

El profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la Secretaría Distrital de Planeación (OPDC-SDP) da la bienvenida a los asistentes e inicia dando lectura a la agenda en la que explica cuál va a ser el orden del día, además de la metodología del trabajo en mesas y procede a exponer los objetivos del taller, entre los que están:

- **Continuar con el proceso** de diálogo e interlocución con las instancias de participación y las instituciones locales en el marco de los instrumentos del POT
- **Construir colectivamente** el Sistema de Participación Territorial, mediante un espacio colaborativo que concrete su funcionamiento y sus mecanismos
- **Profundizar** en el ejercicio de gobernanza del POT, estableciendo lazos entre el Gobierno Distrital y la ciudadanía.

### 2. Rompe hielo

El profesional Germán Ramón comienza la actividad con un rompe hielo, preguntándole a los asistentes "¿para ustedes qué es un sistema de participación?", lo anterior porque antes de seguir adelante con la actividad, es fundamental explicar que el propósito de este ejercicio es fomentar la participación activa de los asistentes y generar una lluvia de ideas sobre el concepto de "sistema de participación"

Al plantear la pregunta los asistentes comienzan a compartir sus perspectivas. Algunos de los aportes que surgen en esta dinámica son:

- Unificar a la comunidad
- Llevar las necesidades de la comunidad a otro nivel de participación para que se den soluciones efectivas
- Capacitar a la comunidad en la realización de diálogos ciudadanos

Tras un proceso de reflexión y diálogo colaborativo con ciudadanía, se llegó a un consenso fundamental acerca de la definición de un sistema de participación efectivo. La perspectiva compartida por todos los involucrados logra plasmar con mayor claridad la esencia y los objetivos que debe perseguir dicho sistema.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La definición dada por los ciudadanos hace hincapié en la articulación de todos los actores involucrados, la definición dada por los asistentes fija un enfoque centrado en garantizar la inclusión en las intervenciones al territorio de toda la comunidad, además de la importancia de forma a esta comunidad para la ejecución de los procesos que de un Sistema de Participación Territorial se deriven.

### 3. Presentación sistema de participación

Germán Ramón, continúa con la presentación de la propuesta del sistema de participación territorial, exponiendo que este sistema hace parte de una de las líneas estratégicas del modelo de gobernanza que decretó el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la cual garantiza la participación y colaboración ciudadana en la materialización de las acciones que dicta este plan.

Según el artículo 580 del Decreto 555 de 2021, se propone un sistema de participación alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT, tiene el objetivo de:

- ✓ Fomentar la participación y la organización social
- ✓ Generar capacidades
- ✓ Tomar decisiones
- ✓ Propiciar la participación informada
- ✓ Consolidar y fortalecer los espacios y plataformas de participación y colaboración
- ✓ Involucrar de manera efectiva a la ciudadanía en la co-creación, gestión, evaluación, seguimiento y control social

Continuando con el desarrollo de la propuesta que la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) ha venido trabajando, es relevante subrayar que el presente taller se concibe como un espacio de encuentro y colaboración destinado a recoger valiosos aportes ciudadanos. Estos insumos, provenientes de la diversidad de voces presentes en la comunidad, jugarán un papel fundamental en el proceso de fortalecimiento y consolidación del sistema de participación territorial.

- ✓ Objetivo: Fomentar la participación y la organización social alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT.
- ✓ Funciones: Analizar y diagnosticar, elaborar propuestas, facilitar el control social, realizar seguimiento y rendir cuentas de los procesos participativos en las actuaciones sobre el territorio que decreta el POT.
- ✓ Componentes:
  - ✓ Diálogo y consulta: Validar, opinar y colaborar sobre las decisiones y actuaciones de la Administración Distrital en el ciclo de reglamentación y ejecución de los programas, proyectos y políticas del Plan de Ordenamiento Territorial.
  - ✓ Fortalecimiento y comunicación: Adelantar procesos integrales de fortalecimiento, comunicación y formación sobre las temáticas del Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando los insumos necesarios para generar espacios de co-creación y colaboración.
  - ✓ Seguimiento y evaluación: Determinar el progreso y la efectividad de las actividades relacionadas con la participación en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Sistema de Participación Territorial, fortaleciendo la veeduría ciudadana y el control social mediante la comprensión, entendimiento y apropiación del POT.

Germán concluye su intervención explicando cómo se va a desarrollar el ejercicio en una metodología por mesas de trabajo que serán dirigidas por un moderador de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). El objetivo de este trabajo por mesas es guiar a los asistentes a través de preguntas guías diseñadas para cada componente del sistema de participación.

El papel del moderador será el de facilitar el diálogo entre los participantes y asegurar que cada componente del sistema sea abordado por los asistentes a la actividad, con el fin de que tengan claridad sobre cómo se imaginan que debería funcionar el sistema y con base en eso brindar los aportes necesarios para la formulación del mismo.

Así, mediante una interacción dinámica y colaborativa en la mesa de trabajo fijada para este taller, se espera que el sistema de participación territorial tome forma de manera integral y coherente. La diversidad de ideas y experiencias aportadas en este espacio contribuirá a construir un sistema sólido y efectivo, arraigado en el conocimiento de la realidad local y comprometido con la búsqueda de soluciones sostenibles y significativas para el desarrollo de nuestro territorio.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 4. Mesa de trabajo

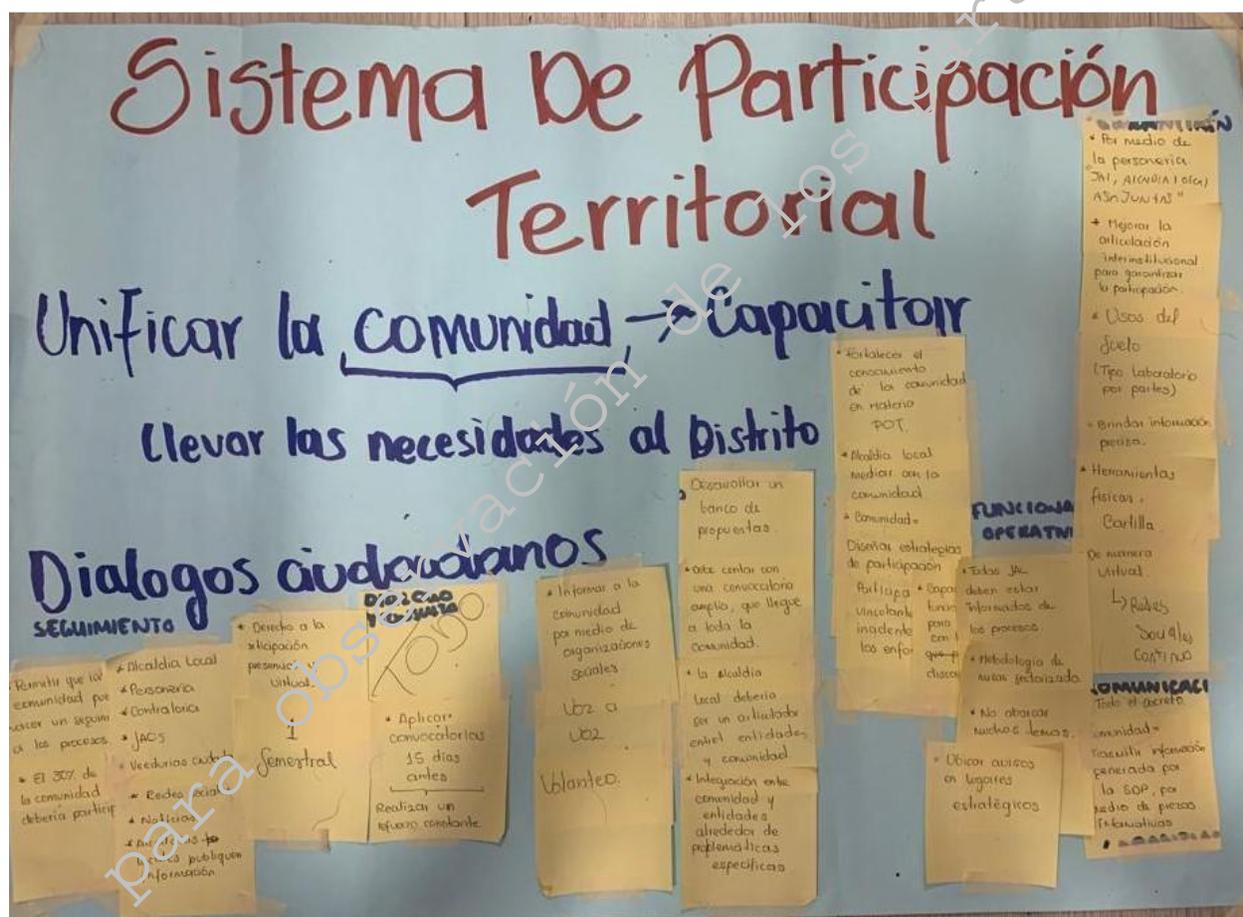
Posteriormente, el profesional Oscar Contreras de la OPDC de la SDP explicó los ejes de trabajo y se realizó una mesa de trabajo a manera de plenaria.

De manera sintética los aportes de los participantes al taller por cada una de las temáticas de trabajo fueron los siguientes:

#### Temática 1. Funcionamiento y Operatividad

Las preguntas de base para dirigir la mesa de trabajo fueron:

1. ¿Qué funciones debería tener un Sistema de Participación para el POT?
2. ¿Cómo sería la articulación de los actores dentro del modelo de gobernanza?
3. ¿Qué podrían aportar desde sus sectores al Sistema de Participación Territorial?
4. ¿Cómo se implementarían los enfoques para el funcionamiento del Sistema de Participación Territorial?



Como ideas principales de este primer eje del sistema de participación territorial en términos de *funcionamiento y la Operatividad* la comunidad nos contó que lo más importante es fortalecer el conocimiento de la comunidad frente al POT. Además, en términos de articulación se debe garantizar la participación por medio de la Personería Distrital con entidades como la JAL, Alcaldías Locales y/o instancias locales. Nos contaron que es importante que los procesos de participación del POT sea liderado por la Secretaría de Planeación y la Alcaldía Local de Kennedy apoye la comunicación entre la SDP y la comunidad. Asimismo, indicaron que dentro de los enfoques la participación debe ser inclusiva, vinculante e incidente.

#### Temática 2. Diálogo y Consulta

Para la segunda temática las preguntas base fueron:

1. ¿Qué instrumentos del POT que se implementarán en la localidad se deberían dialogar y consultar?
2. ¿Cómo debería ser el proceso de convocatoria a los espacios de participación?
3. ¿Qué instrumentos (asambleas, plataformas, etc.) podrían usarse para establecer espacios de discusión?
4. ¿Cuál debería ser el alcance mínimo de la participación?

Como síntesis e idea general del mecanismo de Diálogo y Consulta, expresaron que se debe dialogar de manera clara y sencilla todos los contenidos del POT, donde se evite sectorizar la información a la ciudadanía. Indicaron que las

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

convocatorias pueden ser más eficientes por medio de las Juntas de Acción Local (JAL), se debe tener en cuenta mínimo 15 días antes del evento para convocarlos, a través de organizaciones sociales, voz a voz, redes sociales, volanteo, etc. Además, el alcance mínimo del 30% de la comunidad y permitir que la comunidad pueda hacer un seguimiento al proceso.

#### **Temática 3. Fortalecimiento y Comunicación**

Como preguntas orientadoras se partió de lo siguiente.

1. ¿Qué temas sobre el POT deben ser tratados en los ciclos de formación?
2. ¿Qué rol tendrán sus sectores en un proceso pedagógico?
3. ¿Qué estrategias de comunicación se deberían implementar para transmitir las de acciones del POT?
4. ¿Cómo garantizar la participación de las instancias locales en los procesos del POT?

Los aportes fueron contribuciones valiosas y se sintetizan:

De manera general se pudo tomar como ideas principales la generación de estrategias pedagógicas para funcionarios locales sobre temas de POT. También el diseño de estrategias de comunicaciones, donde se brinde información precisa con herramientas físicas como cartillas o de manera virtual por redes sociales y de manera continua. Hicieron énfasis en transmitir información generada por la SDP, por medio de piezas informativas, espacios virtuales, (tipo laboratorio por partes) sobre temas, por ejemplo, de usos del suelo. Además, indicaron la necesidad de brindar información precisa, con un lenguaje claro a la ciudadanía. Asimismo, plantearon la posibilidad de la publicación de las invitaciones a los espacios a través de las redes sociales, noticias locales, correos a través de bases de datos.

#### **Temática 4. Seguimiento y Evaluación**

Como preguntas orientadoras se partió de lo siguiente.

1. ¿Qué actores ciudadanos e institucionales estarían involucrados?
2. ¿Por qué medios se deberían publicar las actuaciones del Distrito para facilitar su seguimiento?
3. ¿Cuál debería ser el criterio de la rendición de cuentas? (Instrumentos, programas, proyectos?)
4. ¿Cuál debería ser la periodicidad de un proceso de rendición de cuentas?

Como idea síntesis, proponen realizar cada 6 meses sesiones de rendición de cuentas. Señalaron la importancia de articular en el seguimiento a los diferentes actores ciudadanos e institucionales como: Alcaldías locales, Personería Local, Contraloría, JAL, Veedurías ciudadanas. Esto con el objetivo de fortalecer el derecho a la participación de manera presencial o virtual. Indicaron la importancia de hacer seguimiento a los aportes ciudadanos y de consultar con la comunidad los temas del POT de manera periódica.

#### **5. Conclusiones y cierre**

Se da por concluido el taller a las 6:30 de la tarde, el líder de la Oficina de Participación y Diálogo de la ciudad agradeció a los asistentes a la reunión. Sin embargo, este cierre marca el inicio de una nueva etapa de análisis y síntesis de los aportes recabados, donde cada idea será cuidadosamente considerada para nutrir y fortalecer la propuesta del sistema de participación territorial.

### RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No se realizó esta metodología		

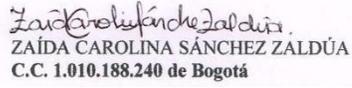
### COMPROMISOS

1. Envío de información y memorias del espacio



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Carolina Sanchez	OPDC	 ZAIDA CAROLINA SÁNCHEZ ZALDÚA C.C. 1.010.188.240 de Bogotá
Líder OPDC:	Germán Ramón	OPDC	
Líder Técnico:	NO APLICA		

\*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf).

Acta para observación de los Participantes



**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

<b>NOMBRE DEL ESPACIO:</b>	Taller Sistema de Participación Territorial	<b>FECHA:</b>	7/19/2023	<b>HORA:</b>	4:00 PM
<b>PROCESO:</b>	Sistema de participación	<b>TEMA:</b>	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Mariana Ortegón		SDP - OPDC			Engativá	LISTADO EN FÍSICO
2	Paola Andrea Henao		SDP - OPDC			Puente Aranda	LISTADO EN FÍSICO
3	Carolina Sánchez Zaldúa		SDP - OPDC			Teusaquillo	LISTADO EN FÍSICO
4	German Ramón		SDP - OPDC			Suba	LISTADO EN FÍSICO
5	Javier Romero		SDP - OPDC			Engativá	LISTADO EN FÍSICO
6	Sofía Morales		SDP - OPDC			Puente Aranda	LISTADO EN FÍSICO
7	Oscar Contreras		SDP - OPDC			-	LISTADO EN FÍSICO



**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

<b>NOMBRE DEL ESPACIO:</b>	Taller Sistema de Participación Territorial	<b>FECHA:</b>	7/19/2023	<b>HORA:</b>	4:00 PM
<b>PROCESO:</b>	Sistema de participación	<b>TEMA:</b>	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

8	Henry Lopez Losada	Veeduría Villa Alsacia	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
9	Oscar Castro	Consejo de Planeación de Kennedy	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
10	David Esteban Baquero	Secretaría de Gobierno	-	LISTADO EN FÍSICO
11	Avelina Algarra	JAC Andalucía II Sector	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
12	Sonia Galindo	Consejo Local de Discapacidad	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
13	Rafael Cepeda	Consejo Local de Discapacidad	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
14	Ivan Morales	JAC Techo Bavaria II Sector	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
15	María Victoria Ayala	Individual	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
16	John Herrera	Alcaldía Local de Kennedy	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO



**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

<b>NOMBRE DEL ESPACIO:</b>	Taller Sistema de Participación Territorial	<b>FECHA:</b>	7/19/2023	<b>HORA:</b>	4:00 PM
<b>PROCESO:</b>	Sistema de participación	<b>TEMA:</b>	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

17	Juan Camilo González	Alcaldía Local de Kennedy	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
18	Myrian Corchuelo	Fundación - CSS	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
19	Angela Paola Castellanos	Comunidad	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
20	Marisol Rodríguez	CPL Kennedy	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO
21	Paola Andrea Peña	Comunidad	Kennedy	LISTADO EN FÍSICO

Acta para observación